

HOGAR DESTRUIDO



AL
ROJO
VIVO

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES



CASAS NUEVAS FANGO VIEJO

*

Un gran malestar existe entre las familias que habitan el núcleo de Viviendas Municipales de Bv. Propios y Rivera.

Reclaman derechos. — Las veredas no se han hecho. Las adyacencias del núcleo presentan aspectos verdaderamente desolador.

"Esto es un desierto", nos han dicho y lo hemos probado en la visita realizada. Sirve de depósito de basuras. Las ratas se han adueñado del lugar. Los caballos pastorean. Cuando llueve se hace muy difícil llegar hasta el núcleo de viviendas. Los vehículos no pueden llegar.

Además hay un cable de

energía eléctrica mal empalillado. El defecto supone grave riesgo. Un perro quedó electrocutado al pisar en el cable.

Cuando adquirimos esta vivienda, nos dijeron, lo hicimos en el bien entendido de que las obras se irían a terminar, en cuanto tiene que ver con veredas, enjardinados, etc. Por ello que no pedimos nada de favor. Exigimos derechos.

"AL ROJO VIVO" cumple con atender las denuncias de estos ciudadanos. Los documentos gráficos que publicamos prueban la situación anormal que se vive en esos núcleos.



AL ROJO VIVO

LA REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES

SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

AÑO IV

Nº 148

Martes 16 de julio de 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos
SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapietra

ADMINISTRADOR: Artelio Mallada
DIAGRAMACION: Horacio Márquez y Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre

DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert
DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485. Teléfono: 9 66 48

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4. Esc. 18
IMPRESION: Sociedad Editora Uruguaya S. A.

RESUMEN

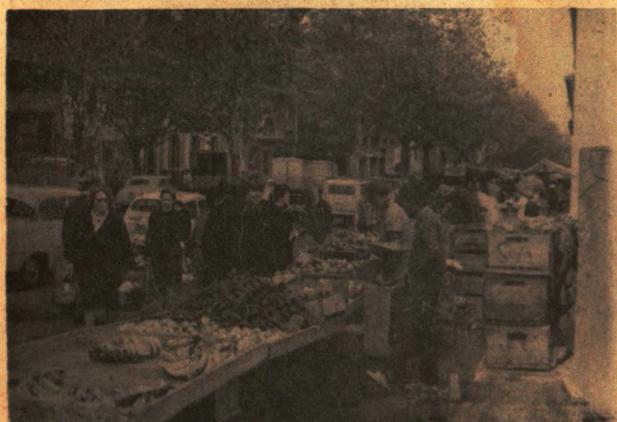
- El indignante asesinato del taxista Amalbi
- Se descubre pensión de inmorales
- El pueblo se expide en el tema de precios
- El concurso de Martini cuestionado por un concursante
- Jolivet y la bala perdida...
- La "Cenicienta" uruguaya en el concurso Odol

Frente a la adversidad

Nos reencontramos hoy con nuestros consecuentes lectores luego de una breve tregua impuesta por el siniestro ocurrido en la editorial "Alborada" donde se editaba "AL ROJO VIVO" como otras publicaciones.

En esas circunstancias queremos hacer llegar a esa editorial nuestro saludo y solidaridad. En el largo periodo en que "AL ROJO VIVO" se compuso, armó y editó en "Alborada" fuimos objeto de un trato justo, honesto, e incluso generoso, por parte de la dirección de la editorial. Es para nosotros un imperativo moral decirlo en estos momentos de prueba. Y es realmente grato para nosotros, decir que el personal —los gráficos—, funcionarios de aquella empresa, pusieron al servicio de "AL ROJO VIVO", algo más importante que su eficiencia técnica como es el cariño, la adhesión, el ingenio, el apoyo, al margen de todo interés económico. Son estos valores morales los que no se tasan.

Hoy, que volvemos a la circulación pública —también con el franco y leal apoyo de la "Editora Uruguaya"—, hacemos votos por la pronta recuperación de esa editorial, importante fuente de trabajo de magníficos técnicos y obreros.



Con mil pesos no se compra

Una imagen común en las ferias montevideanas. Mucha gente que pasa, varias personas que miran y alguna que otra que se arriesga a preguntar sobre el valor de alguna verdura.

Este es el panorama desolador que vive cada ama de casa en su cotidiana visita a lo que se considera una conquista social para la sociedad: las ferias.

La desesperación cunde en la población. Se sale con mil pesos, una fortuna, y se vuelve sin nada, y con la bolsa a medio llenar.

El muchacho en primer plano demuestra lo que se trabaja en la feria: la mano en el bolsillo (para sacarse el frío) y el pie apoyado en un cajón. Ya ni trabajo tiene.

LA
PAGINA
DEL
DIRECTOR



NUESTRO TERCER AÑO

Terminamos de cumplir tres años de vida. Es un triunfo periodístico y es, más que nada, y lo más importante, un triunfo, una legítima victoria, del propio pueblo.

Porque AL ROJO VIVO es del pueblo.
Para él vive y solo por él, vive.

Saben los lectores que esta publicación no recibe avisos. Fue una determinación adoptada luego de comprender que pese a nuestra enorme difusión y arraigo, la predica de denuncia que adoptamos, la de denunciar negociados, combatir la venalidad donde la encontramos, revelar los males que causan al país el trust, el monopolio, los abusos, no era grata a los llamados comúnmente "grandes anunciantes".

Por suerte, AL ROJO VIVO, no los ha precisado para subsistir. La vitalidad de esta revista está en su carácter de órgano de opinión.

El apoyo, incondicional, de los lectores nos permite seguir circulando. Sabe el pueblo —que es siempre sabio—, que necesita "órganos de opinión", independiente de todo interés comercial, independiente de intereses políticos; no atado a dogma alguno.

La gente necesita —hoy más que nunca—, una tribuna donde pueda encontrar el reflejo de la verdad; donde encontrar un refugio para exponer sus necesidades, sus esperanzas, sus duelos, sus justas quejas.

Hemos tratado de darle esa tribuna. Y creemos haberlo conseguido. Nos afirma, en esta creencia, el hecho que no tiene casi precedentes en la historia del periodismo uruguayo que AL ROJO VIVO llegue hoy a sus tres años de vida, vivo, erguido y pujante como el primer día, sin otro apoyo que el de ese pueblo, esos magníficos seres anónimos, que lo compran con sacrificio, lo leen y difunden sus conceptos.

A esta hermosa gente, que nos reconforta, seguiremos dedicando nuestro esfuerzo para alcanzar la meta común de un Uruguay mejor y más justo.

A. García Pintos

MUERTE DE



EMALBI

Crimen sin perdón

Antonio Emalbi, de 27 años, era un mozo ejemplar. Buen hijo, buen padre de familia. Trabajador, laborioso, inteligente. Amigo leal, en la barriada de Piedras Blancas donde vivía, gozaba del aprecio de todos.

Su papá es un antiguo chofer de taxímetros y Antonio siguió su oficio.

LA NOCHE DEL SABADO

Antonio tomó el sábado pasado el auto, como todos los días, a las 18 horas; iba a trabajar nueve horas y, a eso de las tres de la madrugada, entregárselo a su padre. Lo hizo; entre las 18 y las 23, trabajó intensamente. A esa hora, llegó a su casa para cenar algo rápidamente: comió apurado, en quince minutos, y dejó a su esposa lo que había recaudado hasta ese momento, algo más de dos mil pesos. Estos son los datos policiales. Luego volvió al volante tras besar, en la frente, al hijito que dormía.

EL INFAME ATRACO

No se puede saber, exactamente, donde estuvo después. Seguramente hizo por lo menos, ocho viajes. A la 1 y 20 —más o menos— subieron a su auto dos individuos, jóvenes. Le pidieron que los llevase a San Martín y Casavalle, lugar desierto y oscuro a esa hora.

Antonio era joven, valiente; además, no tenía mala fe. Creía en la bondad de los hombres. Quizás esa manera noble de pensar lo perdió.

Los llevó al lugar indicado: de aquí en adelante todas son hipótesis. Lo que es seguro que llegó al lugar, fue entreparando y en ese momento lo atacaron. Los dos criminales ya iban preparados. Y uno de ellos lo amenazó y como respondiera Antonio, en forma energética y valiente, le hizo un disparo de revólver sobre el ojo izquierdo. Fue una herida mortal, pero Antonio, —con su enorme vitalidad—, alcanzó a reaccionar y entonces, el otro asesino, desde atrás, lo golpeó en la cabeza con una cachiporra o hierro que llevaba oculta entre sus ropas.

LO ENCUENTRAN: CRIMINAL OMISION

El auto apareció salido sobre la vereda, parado en un montículo de tierra. La hora del asalto y el crimen se sabe porque hay vecinos que oyeron ladrar los perros y una voz, joven,

que gritaba a otro "apurate, apurate". Pero como en el barro suelen ocurrir cosas raras, nadie salió a ver. Pasaron unos minutos. Y entonces pasó por el lugar un empleado de UTE que iba para su trabajo. Se le había hecho tarde y tomó un taxi. El obrero vio el taxi, en esa posición y le dijo al taxista: "Aquí pasó algo... vamos a ver y si podemos ayudar". Pero el taxista, en una actitud cobarde, dijo: "A mí que me importa..." El obrero, entonces, —perdiendo tiempo y dinero— le exigió: Demos vuelta y vamos a denunciar a la 17^a. Fueron. Y mientras el empleado de UTE llegaba a la oficina el taxista huyó, sin cobrar el viaje... Sabía que estaba en omisión de asistencia y, peor que eso, tracionando a un colega en desgracia.

LA INVESTIGACION

Llegó la policía; encontró a Emalbi moribundo. Después se supo que tenía el cráneo fracturado por dos feroces golpes, y, además, un tiro sobre el ojo izquierdo. Todo ese crimen horrendo para robarle \$600 pesos, que es lo que hizo, después de dejar el dinero en su casa.

La policía empezó a hacer "razzias" en el barrio. Allí, hay cantegrilas, viviendas municipales... La enorme mayoría es gente buena, laboriosa, honrada. Pero, entre ellos, —en esos ranchos y muchas viviendas— han buscado refugio también muchos malandrines. Gente que le hace mal a todos; muchachos criados en la miseria... Algunos, de una manera u otra, salen a flote; otros van al delito... Y lo peor es que no se detienen ante el crimen.

LOS DOS SOSPECHOSOS

Hoy, sábado, al cerrar esta revista, habían surgido dos nombres. Fueron dados por algunos de los 400 interrogados. Son Julio Héctor Santellán Rossi, alias "El Cacho", de unos 22 años y Julio César García Rodríguez. Viven en ranchos de la calle Trápani. Tienen numerosos antecedentes. Se les buscó, como a los demás en esa barriada y habían desaparecido la noche del crimen...

Se sabe que los criminales tienen que ser de los alrededores o conocer el barrio muy bien. Y hay necesidad de detenerlos, antes que todos empiecen a creer que en este país se puede matar impunemente.



Antonio Emalbi en la intimidad del hogar, junto a su esposa; su rostro (arriba) denota los rasgos fracos y viriles de este muchacho vilmente asesinado por dos rapiñeros. Hay dos sospechosos y el crimen no puede quedar impune





La muerte, por brutal asesinato del joven taxista Antonio Mario Emalbi Silvera, ha provocado enorme y sentido pesar en todos los círculos a los cuales pertenecía.

Sabemos de la unánime reacción que ganó a sus compañeros de gremio. La protesta y el pesar se puso en evidencia a través de manifestaciones de todo orden. Lo cierto e indiscutible es, decimos nosotros, que cuando un hombre cae víctima del crimen en instantes de trabajo, precisamente por quienes, sin tener el ánimo de enfrentar a la vida a través del trabajo honesto y firme, asume contornos que deben calificarse como indignantes. En la crónica respectiva se puede apreciar el relato pormenorizado del hecho criminal.

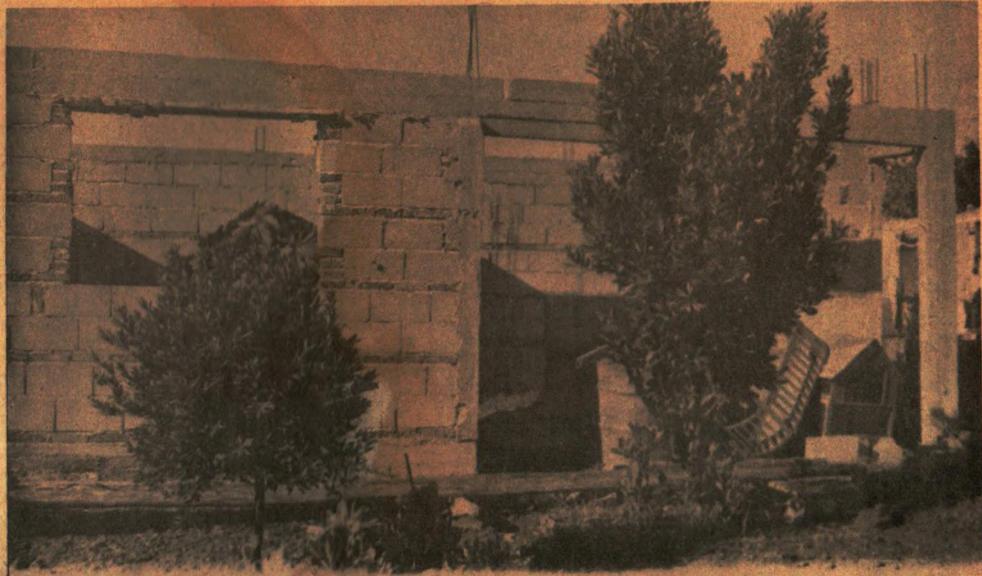
Pero al mismo tiempo hemos querido brindar un panorama revestido de calor humano y familiar, con respecto a la personalidad de Antonio Emalbi. Y visitamos su hogar de la calle 1º de Marzo 4068, en Piedras Blancas. Y además captamos el estado de ánimo de vecinos y amigos del taxista asesinado. Aquí la situación asumió contorno s verdaderamente dramáticos.

Antonio Mario Emalbi, hijo mayor del matrimonio Emalbi - Silvera (hay dos hijos más: una joven de 14 años y un varón de 8 años), se



La viuda de Antonio Amalbi, su hijita Rosana Gisel, el padre del taxista asesinado y un amigo de éste, señor Vicente Menéndez. La pared que hace de fondo, es la casa inconclusa del joven trabajador muerto. Se aprecia además al núcleo familiar con Schiappapietra en la visita que hicimos al hogar de Piedras Blancas

ASI VIVIA



TAXISTAS: TERMINAR LA CASA!

domiciliaba con sus padres en la precitada dirección. Habitada una pieza del núcleo familiar de sus progenitores, con su señora esposa y una hijita, Rosana Gisel, de 27 meses. Pero yendo hacia los fondos del predio, nos encontramos con una casa, a medio hacer... Ya levantadas las paredes, surgen nítidamente los distintos ambientes, que dicen de modestia pero auténtico confort y buena disposición.

Llegamos hasta esa zona acompañados por los padres de Antonio Mario, su señora esposa y la hijita del muerto. Todos dominados por una profunda tristeza.

—Vé esto, nos dice la señora viuda (nos muestra la casa en construcción): era el sueño de Antonio Mario, tener su hogar propio. El domingo pasado estaba previsto armar la planchada. Todos sus ahorros iban para la casita que iría a ser nuestra. Ahora...

—Cómo es posible que hayan matado a nuestro hijo, señaló a su vez con voz entrecortada don Luis. Un muchacho que siempre tenía una sonrisa a flor de labios. Bueno. Generoso. Trabajado incansable. Hacía entre 14 a 15 horas por día en el taxímetro. Quería culminar su sueño... la casita propia... esta que ustedes ven... aquí... El taxi siempre estuvo a disposición de los vecinos para casos urgentes. Si no podían pagar... que importaba... lo que importaba era ser útil a

los demás... Y me lo matan a los 25 años... Qué barbaridad....

Todas las madrugadas, alrededor de la una me despierto... era la hora de volver Antonio Mario... No puedo conciliar el sueño...

—Anoche a las 9 tocó la puerta de calle y la nietita dijo... papito, papito... esto es tremendo...

—Usted trabajaba con el taxi también, preguntamos.

—Sí. Yo hacia algunas horas en la mañana. Tengo 32 años de chófer en Cutcsa. El taxi es de propiedad de un señor Rial, amigo nuestro. Y quiero aprovechar para prestar nuestro profundo agradecimiento al señor Rial, quien se hizo cargo de todos los gastos del sepelio de mi hijo.

Cuando trascendió que "AL ROJO VIVO" se había hecho presente en el hogar de los Emalbi, se hicieron presentes algunos vecinos y amigos de la familia. Fue cuando el señor Vicente Menéndez, agente policial de la seccional 2da., gran amigo del joven taxista asesinado, nos pidió muy especialmente: yo quisiera pedirle por su intermedio que le transmita a todo el gremio de taxistas que ayuden a la señora de Antonio Mario a terminar su casita. Que se cumpla el supremo anhelo de mi querido amigo. El, si hubiera podido seguir trabajando, sin duda alguna, y por su propio esfuerzo la hubiera terminado. Pero su muerte dejó todo truncado. En homenaje a

la memoria de un hombre de trabajo que murió cumpliendo su deber de trabajo. ¿Usted podría hacerse eco de esto?

—Cómo no le respondimos. Además lo creemos justo ello.

—Gracias, respondió el señor Menéndez, que se recupera de una afección cardíaca. Y agregó: diga además que la mano de obra la realizará todo un barrio que quería entrañablemente a Antonio Mario. No habrá problema de brazos. Pero quisiéramos ver cumplido el sueño largamente acariciado por mi inolvidable amigo.

Todas las muertes desembocan en profundos sentimientos de pesar.

No quisiéramos calificar grados en la emotividad y dolor que provoca en los seres queridos la desaparición de un familiar o amigo. Pero, de cualquier manera es necesario destacar los momentos de verdadera desolación de que se vive en el hogar en que viviera el joven trabajador del volante asesinado. Sus dones de simpatía, bondad, generosidad. Su condición de un hombre dedicado por entero al trabajo y a los suyos, ha dejado un inmenso vacío. Y es llorado por todos. Familiares, amigos.

Indiscutiblemente la propria sociedad uruguaya está tremadamente agravada con este caso.



¡UN URUGUAYO NACE DE 4 ENGENDRADOS!

El 80 por ciento de los novios tienen relación sexual antes de casarse. Lo dicen las estadísticas. Ese aumento se debe no sólo a la evolución de las costumbres, sino a la imposibilidad o a la dificultad de arrendar un apartamento o una casita. Tampoco pueden ir a vivir con los padres porque éstos, a su vez, habitan pocos ambientes. Las viejas casas grandes no existen ya. Han sido derruidas por la "piqueta fatal del progreso" o sub alquiladas por piezas para que rindan más. Pero, los que conviven íntimamente no siempre pueden sortear con éxito el problema de la fecundidad y los que han tenido la suerte de casarse, no pueden tener hijos porque apenas lograron alquilar un apartamentito con un dormitorio y no tienen ambientes para improvisar siquiera el cuartito de los niños.

Es entonces que recurren a la supresión del ser engendrado, provocando el aborto, sistemáticamente, hasta el punto de que las estadísticas señalan números de horror: de cada 200.000 uruguayos concebidos anualmente, sólo nacen 50.000. Tres cuartas partes los asesinan, actuando como verdugos los médicos carníceros que ya no son molestados por la ley, a menos que maten también a la madre o la dejen maltrecha.

El matrimonio sin hijos, trae además, otra secuela: la incomprendición creciente, el desapego de la pareja y el divorcio por causas nimias. En 1965, había 5.000 expedientes de divorcio en trámite en uno sólo de los tres juzgados habilitados para ello.

Estas cifras indican que la familia se derrumba. Que nuestra

organización social se resquebraja en su base misma, que no hay futuro en el Uruguay, que el egoísmo y la necesidad marcan los cánones por los cuales se deben regir todas las acciones.

Esta crisis democrática tiene otras consecuencias: las industrias no pueden desarrollarse porque no tienen un mínimo de consumo interno que las haría prósperas y el exido de los uruguayos, del interior a la capital tras el espejismo de la ocupación, tiene ahora un compañero lamentable: el éxodo de los jóvenes, hacia el exterior buscando, no fortuna sino subsistencia decorosa que no hallan en su país despoblado.

Vivienda, ocupación y salario muy alto a los más capaces que se van, urgen. Estamos arrinconando al amor y la ternura no tiene altar ni sitio.

inmorales



El asesinato del Dr. Pedro Barros — conocido traumatólogo de 38 años — sigue impune... Pero la policía continúa trabajando. Y de este trabajo han surgido muchos datos reveladores de un desgraciado trasmundo que no solo frecuentan gente anónima deshechos de la sociedad, sino también gente que importa socialmente por su figuración, su dinero... Muchos individuos han sido interrogados. Y de allí surgió que hay una pensión, en la calle Ejido, donde se comete una ignominia moral.

"PENSION PARA HOMBRES"

Y así se supo que — entre los que conocían y eran

"amigos" de Barros — varios eran concurrentes a una pensión sita en la calle Ejido (en plena zona céntrica, no lejos de 18 de Julio), que era exclusivamente para hombres...

Algo infame y triste. Amorales, acompañados de jovencitos que reclutan frente a los liceos, en las calles, en los "futbolitos"... Amorales que pagaban la pieza... Entre esos amorales hay de todo: gente de toda edad; jóvenes y viejos... Desconocidos y personas "importantes" por su figuración... Gente que, en cierto modo, gozan de consideración en ciertos círculos y mandan, porque nadie conoce el trasfondo de sus vidas...

PRESOS Y... O LIBERTAD

La policía allanó la pensión... En ese momento había varias "parejas"... Trescientos pesos la hora es la tarifa. Un negocio que hace millonario, en poco tiempo al dueño... Todos marcharon a Jefatura: el "encargado" y las parejas.

Todos sometidos a la justicia. Pero se fueron en libertad. ¿Por qué?... Porque en nuestro país, si no hay escándalo público (atentado a la moral), no hay sanción... Es el Código. Porque el homosexualismo no está castigado como delito... Por eso, los depravados pueden, impunemente, ir a recoger muchachos y pervertirlos... No sufrirán

sanción alguna. El código no prevé...

Y, así, todos se fueron en libertad. Eran como diez.

LA UNICA DEFENSA

La policía no ha dado los nombres de los detenidos porque "no fueron procesados". No hay delito. El dueño puede recibir una sanción administrativa por regentear una pensión "sólo para hombres", sin patente... La única defensa, por ahora, tiene que provenir de la propia sociedad, de los padres que deben vigilar a sus hijos... Deben controlar a sus amistades; indagar de dónde proviene el dinero y las ropas que exhiben.

Por eso es lamentable que la policía (y la justicia) al menos, no haya dado los nombres de los inmorales.

LA ESCONDIAN

Un alto jerarca de Subsistencias informó a "Rojo Vivo" que el organismo presidido por el Coronel Vidal se está adecuando a los frecuentes cambios que realizan los comerciantes e industriales inescrupulosos para mantener ganancias indebidas a costa de la población.

Al comprobar la severidad de las sanciones —cierre cárcel y pago al personal que no trabaja— cuando se les documenta suba de precios, posterior al 26 de junio, ensayan el ocultamiento de las mercaderías, esperando la oportunidad propicia para lanzarlas al mercado. A la artificial carestía, agregan ahora la artificial escasez. Difunden o no hacen las entregas en la esperanza de que el tiempo valore aun más lo que almacenan, con la ventaja de que es más difícil probarles el ilícito.

ENTERRADORES

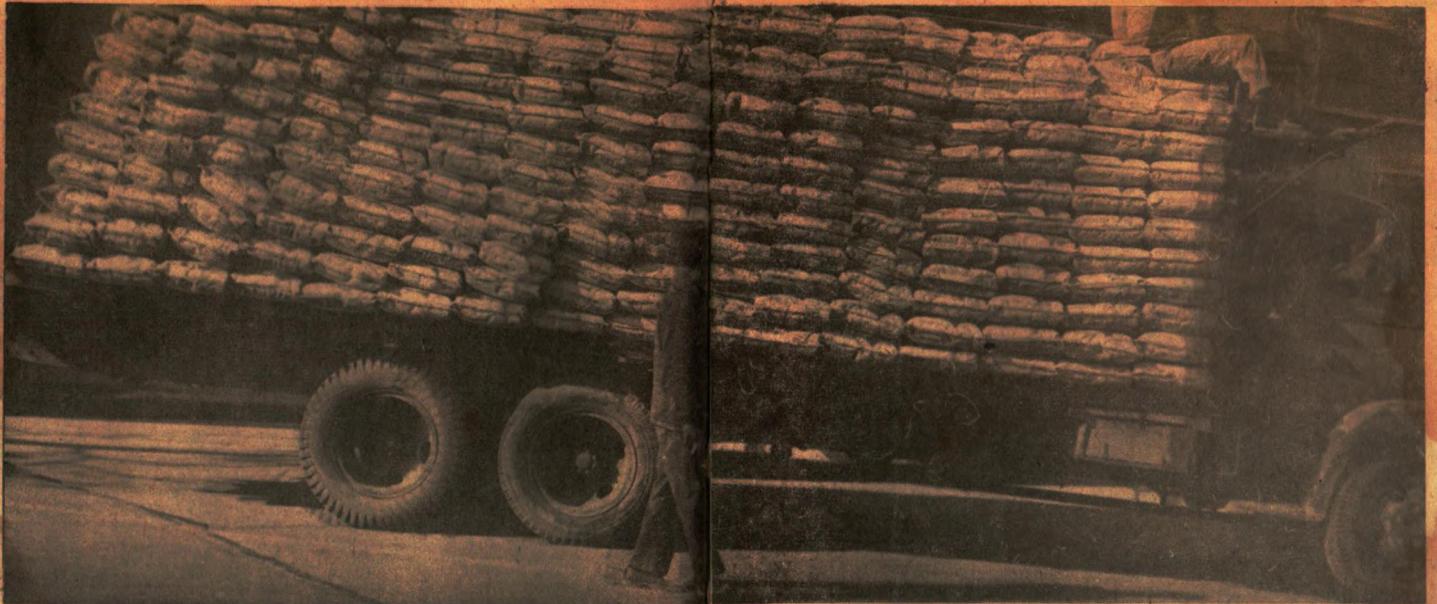
Subsistencias sabe el sitio de los depósitos de los mayoristas pero la maniobra consiste, precisamente, en obtener nuevos escondites para seguir operando en la sombra. Regulando el juego de la oferta y la demanda, ellos tienen "la sartén por el mango" y ganan siempre, porque la represión va detrás del delito por más rápida que marche.

El mismo jerarca nos declaró que Subsistencias poco puede hacer sin la amplia colaboración popular. Cada

vecino debe denunciar el menor movimiento inusual en el barrio. La descarga de camiones, especialmente en la noche y la madrugada porque seguramente se estará en presencia de un nuevo "enterradero" de estos asaltantes de cuello y corbata que cuentan a su favor con la pasividad de los montevideanos, no convencidos todavía que la batalla deben librirlas ellos también junto a las autoridades. La capital es muy extensa y densa y cada habitante debe convertirse en policía de su propio abastecimiento.

YERBA: UNA MONTAÑA

Concretamente, el caso más importante en estos días, ha sido el de la yerba. Nada menos que 89.000 quilos estaban escondidos en Millán 2590, bajo el rótulo tramposo de las siglas tan de moda. Esta vez, ella es "SIARCO" la que sustituye las firmas otrora tradicionales. Preguntado nuestro entrevistado sobre la libertad de que gozaban los dueños de la yerba, nos respondió que todo dependía de la asesoría letrada de Subsistencias que debe pronunciarse sobre la existencia o no del delito y que si éste se configuraba como todo hacia prever, aquéllos irían a la cárcel sin duda alguna. El comerciante tiene derecho a efectuar el descargo correspondiente para que, una vez escuchado, en presencia de todos los antecedentes, se proceda a valorar jurídicamente el hecho.



LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

IRA A LAS FERIAS

Otro punto que importa mucho es el destino a darse a la yerba decomisada. Subsistencias la distribuirá en sus centenares de puestos en las ferias de barrio. Inquirimos también acerca del precio y el argumento que se nos dio es muy controvertible: como el dueño podría tener derecho a que se le devolviera. Subsistencias no puede venderla a bajo precio como sería su deseo, ya que esta medida plausible determinaría un déficit muy grande. Estimamos que la solución sería no poner a la venta de yerba hasta tanto no se tuviera seguridad de la inutilidad del reclamo y recién entonces, venderla a muy bajo precio, para dar un alivio, de vez en cuando a los tomadores de mate tan castigados últimamente con precios absurdos.

VARIAS DENUNCIAS

"Rojo Vivo" a su vez, denuncia que el Shortening Vegetal Cocinera que a fines del 67 costaba 28 pesos el medio kilo, ahora están pidiendo varios precios según el barrio. En Uruguay y Tristán Narvajas, a \$ 147.00; En Rivera por la Plazaleta Viera a \$ 105. En Saül, los pijamas "Interlock", que en diciembre del 67 costaban \$ 129.00 ahora están a \$ 549.00. Puede haber en estos dos casos, una explicación justa a tan vertical aumento?

En Roxlo y Uruguay venden papá a 28 pesos pero la calidad es tan espantosa que es preferible no comprarlas. Se trata de descarte y en este caso, por qué el mismo precio.

ACEITE: ESTAFÁ

El aceite suelto se está envasando (es el mismo) y se vende a más de 100 pesos el litro que está fijado en 70 pesos. No se puede comprobar acaso que se trata de la misma calidad que es baja? En Subsistencias el pesaje de la papa trastorna toda la comercialización. No es posible embolsarlas por cada dos quilos para que las colas de cuadras y cuadras, se esfumen en poco tiempo y no hagan perder toda una mañana a las dueñas de casa, abrumadas por otras tareas y problemas? Que no se nos diga: Subsistencias tiene poco personal, porque mejor distribuidos los empleados públicos, podrían envasar la papa y otros artículos, haciendo más ágil su venta.

PÚBLICO: ALERTA

Todos y cada uno de los vecinos deben constituirse en vigilantes. Deben denunciar la suba de precios y los almacenamientos en depósitos de emergencia. En la duda, hay que denunciar también para que todos los culpables vayan a la cárcel, porque la lucha es larga y a estas primeras sanciones tan aplaudidas deben seguir otras y otras porque los delitos vuelven a cometerse, apenas se den cuenta sus autores que las autoridades no vigilan con el celo del comienzo.



Este trabajo periodístico estaba destinado a nuestro número de "AL ROJO VIVO" que debió pertenecer al martes 9 de julio anterior. Razones de fuerza mayor, notorias, impidieron esa publicación, que ahora, en este martes reiniciamos.

El tema tiene plena vigencia.

Por ello que lo incluimos en esta edición.

Se refiere, el asunto, con el decreto de congelación de precios.

"AL ROJO VIVO" salió a la calle a entrevistar al hombre anónimo. Pero que en su suma, dentro de las extracciones populares y modestas económicas menores de nuestro país, constituyen el basamento de la sociedad. Porque son el propio pueblo!

Explícamos: los órganos respectivos del Estado han pedido colaboración al pueblo consumidor, en lo que tiene que ver con denunciar cualquier alteración que infrinja las disposiciones que congela precios. Y nosotros hemos preguntado: ¿ese pueblo consumidor modesto, estaría dispuesto a denunciar a comerciantes infractores?

Elegimos una zona de clase media: Propios y Rivera. Allá fuimos. Conversamos con mujeres y hombres. Así es como ponían la gente. Las reacciones, como se podrá apreciar fueron contradictorias.

Por ejemplo:

"AL FINAL PERDES"...

El señor Agustín Hormiga, con familia numerosa; donde muchas veces por problemas de horario de trabajo deben cocinar sobre la hora. . . nos dijo: "Si los denuncias, al final perdés plata. . . No podés ir más al comercio. Muchas veces va el "botija" y tiene que traer rápido los productos que precisamos. Porque hay que cocinar rápido y seguir trabajando. . . Que vas a hacer. . . al final perdés plata".

"LE ROBAN EN TODOS LADOS". . .

Lo del epígrafe: "le roban en todos lados" . . . nos dijo don Sergio Butrón. Pero yo estoy dispuesto a denunciar. Los precios de la papa me traen mal. Nunca he visto tantas oscilaciones de precios. Y nunca he visto tanta carencia, aunque de la noche a la mañana aparecen como por arte de magia. Pero yo voy a denunciar, si se me quiere robar y no se cumplen los precios congelados. Además habrá que vigilar muy de cerca a los grandes comerciantes y productores.

"EL PROBLEMA DE LA LIBRETA"

Don Santiago Ferrán, obrero de la construcción, planteó una situación de indiscutible importancia: la libreta. . . La clásica libreta de comprar al "fiado" en las almacenes y provisiones. "El que compra con libreta, puede tener problemas si se decide a denunciar.

Congelación:

USTED DEN



El pueblo se expide

Ud. me comprende. . . El que tiene plata compra en cualquier lado. Puede elegir precios y comercios. Por eso que hay que defender "a muerte" a los más pobres.

"YO SE COMPRAR"...

"Yo trabajo en ferias vecinales", nos señaló don Felipe Luberto. "Yo sé comprar; y por ello no tengo problemas. Pero lo que yo quiero para mí, lo quiero para los demás; puedo afirmarle que siempre he trabajado con total corrección en la venta de frutas en las ferias. La falta de estabilidad de precios ha llevado mucha intranquilidad a las familias. Muchas veces me ha quedado grabado en mi mente algo muy cruel que suelo escuchar: "Pero. . . como. . . traje 500 pesos y ya no tengo nada y no he comprado casi nada. . . no puede ser. . ." Esa frase, puede creerlo, muchas veces me sigue como una obsesión. Hay que hacer todo por defender al pueblo consumidor" terminó diciéndonos don Felipe.

"ESTO DEBIO HACERSE DOS AÑOS ATRAS"...

Don Juan Lláñez es jubilado de correos. "Esto es hacer periodismo, nos dijo. Conocer la opinión del

pueblo e ir a su encuentro. Lo felicito. Esta congelación es perfecta. Debió hacerse 2 años atrás, cuando se inició el actual Gobierno. La población ya no podía más. Todos los días los precios de las mercaderías aumentaban. Hubiésemos desembocado en el caos y en el hambre para las clases más pobres. Además hay que actuar con mano firme en la aplicación de tarifas de precios de artículos de consumo. Y tenemos que instruir a las amas de casa a salir de su timidez. Que denuncien cualquier transgresión. No hay que temer en denunciar a los exploradores".

"DE AHORA EN ADELANTE SI".

Estábamos conversando con don Juan, que nos decía de ofrecer su colaboración a las autoridades para trabajar contra la alteración de precios, cuando vimos llegar a una viejecita. Agobiada por años y por pobreza. . . Con una cesta casi vacía. . . Profundo respeto nos ganó por la señora. Y le anunciamos nuestra intención de reportearla, haciéndole la consabida pregunta: "¿Usted denunciaría? . . . "DE AHORA EN ADELANTE SI", nos respondió la viejecita, con una firmeza de voz que al tiempo de sorprendernos, nos

UNCIARIA?



La Sra. de Loyola tiene convicciones definidas

Habla el pueblo

gritó algo que habló de cansancio a tanta ignominia en la locura de precios de artículos de consumo.

"POR SUPUESTO QUE SÍ"

Dos jóvenes las Srtas. Letty Pompilio y Quela Duque, señalaron la necesidad de colaborar con las autoridades. "Por supuesto que sí, que denunciaremos, si se nos quiere explotar en los precios" afirmaron.

"MI CONCIENCIA NO LO PERMITIRÍA"

La posición de la Sra. de Loyola (el ex boxeador amateur) confesamos que nos conmovió: "Mi conciencia

me impediría denunciar a los malos comerciantes, nos dijo. Reconozco que quien explota con artículos de primera necesidad no es merecedor de nada. Y que no tiene conciencia. Pero mi formación espiritual me impide hacer denuncias. No iría a comprar más.

"QUE EL GOBIERNO RESUELVA".

Don Manuel Rodríguez, español "una vida en el Uruguay", 38 años de casado, con uruguaya y dos hijos varones, ya mayores, estaba tomando mate con los suyos en el frente de su casita, en un atardecer de amable temperatura. "He trabajado como leones" nos dijo. Hay que levantar a este Uruguay.

Su señora esposa interviene: Si hay que levantar a este querido país. . . Porqué tienen que pasar estas cosas. . . Nosotros hemos conocido situaciones malas también. . . Me acuerdo cuando en la guerra mundial última estaba todo racionado. (Y como una imploración, la señora nos repite, "vamos a levantar a este Uruguay"). . . Insistimos con la pregunta sobre colaboración y nos responde don Manuel: "No. Con denuncias del pueblo consumidor no. El problema de respeto a los precios de artículos de consumo lo tiene que resolver el Gobierno con organizaciones adecuadas y controles".

Los precitados son reportajes relámpagos y espontáneos. Pretenden dar una pauta al problema en cuanto a la manera como lo encaró el pueblo, con las lógicas limitaciones que significa al aspecto numérico de los reportajes hechos.

Luis SCHIAPPAPIETRA



Letty Pompilio y Quela Duque tienen posición formada

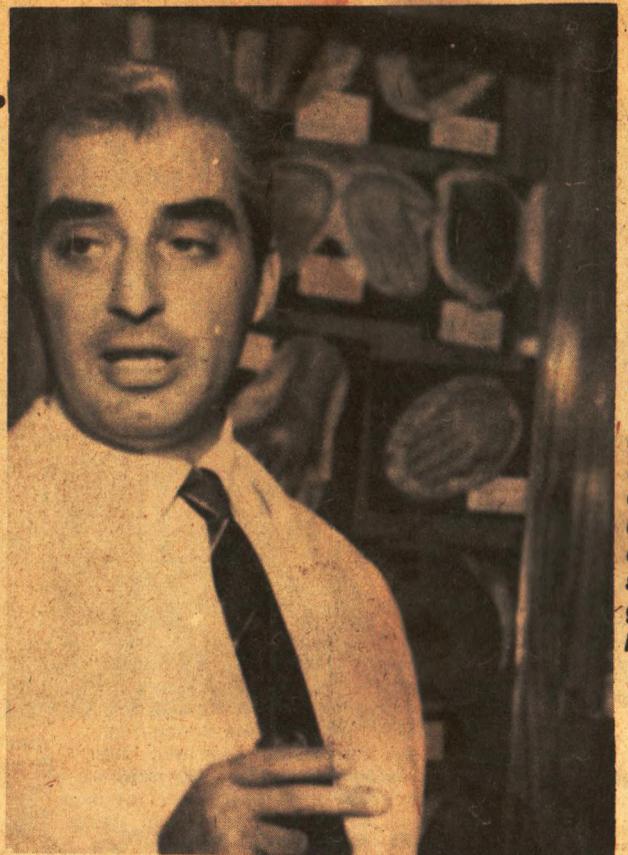


Don Manuel Rodríguez y su familia asumen posición

ROBOS, TIROS Y RENE JOLIVET...

EL "SHOWMAN" PUEDE DORMIR EN PAZ...

La bala no era para él sino para quién



Razones parecía tener Jolivet cuando sonó el disparo, para pensar —y decírselo de paso a "su millón" de televidentes— que se le había "marcado" por lo del grabador... Los hechos han demostrado que quienes se ocuparon de él lo hicieron en su momento... Y no gastando cartuchos, precisamente...

podía denunciar, como hizo la estafa EN PERJUICIO DE ANCAP

Es pintoresco, en algunos aspectos —además de lamentable—, el robo en perjuicio de ANCAP.

LA HISTORIA.—

La historia es vieja. Empieza en noviembre de 1963, cuando R. —empleado administrativo, encargado de la contabilización de la venta de nafta—, adulteró libros, luego de ponerse en combinación con cinco "tanqueros" de los 26 que tiene ANCAP distribuidos en Montevideo. La maniobra dura dos años y es la siguiente: los tanqueros venden parte de la nafta en beneficio propio y R., desde "sus libros" arregla la contabilidad.

En total, en el curso de aquel tiempo, hacen aparecer un millón de litros como "no vendido". . . En realidad, lo vendieron en su beneficio. El dinero de aquella

época (con la nafta a dos pesos cincuenta) les reporta dos millones y medio...

SE ASUSTAN.—

Cuando llegan al millón de litros y ya son todos ricos (aquellos pesos de 1963 valían más que ahora), se asuntan. . . Paran. Pero en los libros, R., no puede disimular la falta de un millón de litros. Y sigue haciendo, en cada transporte de ejercicio, aparecer el millón como "existencia". Esto pudo pasar por la total ridícula negligencia de sus superiores. La capacidad de todos los tanques de Ancap en Montevideo, es apenas de medio millón. ¡Cómo podía haber un superávit de un millón! . . . Pero nadie lo veía. Hasta que lo vieron dos inspectores.



A la salida del Juzgado

Las fotos con que ilustramos esta página fueron tomadas a la salida del Juzgado, ante cuyo magistrado declararon todas las personas complotadas en la dojosa maniobra que, desde noviembre de 1963, venían perpetrando por suma millonaria contra ANCAP

PALIZAS...

Uno de ellos fue el primero en "oler algo feo" sin saber exactamente qué era. Pero, para que no siguiera metiendo las narices, los complicados en los robos contrataron a un "pegador profesional" (un moreno), que una noche le dio una paliza, diciéndole: "Peor que ésto te espera si seguís averiguando lo de la nafta"...

El hombre optó por callarse. Total...

EL ATENTADO Y JOLIVET

Pero, además de ése, otro hombre había captado que no todo estaba bien. Era un inspector contable. Cuando los ladrones se dieron cuenta, se reunieron. Uno de los tanqueros habló de comprar su silencio pagándole un millón de pesos. Y R., dijo: ese hombre es insobornable.

Entonces uno de los tanqueros dijo: Entonces hay que tirarle un tiro. . . bien cerquita. . . Para que sepa que el próximo será a la cabeza. Y acá empieza la otra historia pintoresca en que es protagonista René Jolivet, el conocido animador de la T.V.

"ME TIRARON A MI".—

Los confabulados llegan una noche a la casa en que vive el Inspector Llevan, con ellos, una mujer. Baja, entra a la casa de apartamentos, llama al inspector y le pide que "por un asunto muy especial la atienda en la calle". El inspector baja. Cuando llegan a la puerta, ella se aleja de un salto y, simultáneamente, desde un auto, los confabulados disparan un tiro que pasa muy cerca del inspector. . . Este no se asusta; va a la policía, denuncia el hecho y, al día siguiente, va con todas las pruebas ante sus superiores. Y así queda de manifiesto el desfalco. Pero, entretanto, Jolivet entra en juego. ¿Qué ha pasado? En la misma casa de apartamentos vive el "showman". Y éste cree que el tiro fue dirigido contra el frente de la casa para atemorizarlo y en relación con algunas campañas que culminaron con el procesamiento del Padre Zaffaroni. Y cuenta el asunto por su canal, pide solidaridad, recibe cartas. Ahora, por confesión de los complotados, se sabe que ni siquiera sabían que en el mismo edificio vivía Jolivet y esa fue, simplemente, una bala perdida...

**"CENICIENTA"
VA GANANDO...**

**modesta
muchachita
concursa por
1 millón**



Suerte



Isabelita

UNA INQUIETUD, oculta pero mantenida, un ambiente intelectual que la animaba, y una fe inquebrantable en que la cultura es la base para desarrollarse, son los pilares, sobre los cuales Isabel Reina Techera, una modesta muchachita mercedaria sentó su actual personalidad.

Mañana se cumple otra instancia en el Concurso "Odol Pregunta por un Millón de Pesos" que se cumple en la vecina orilla. Isabelita ganó el derecho a participar en el mismo. Pese a sus 23 años, a que sólo ha viajado en contadas ocasiones, y que cursó sólo 2 años de primaria, ha logrado forjarse un conocimiento sobre las cosas del mundo, y eligió un tema que la apasionó: la vida de Kennedy. Sobre el mismo concursa y hasta el momento ha salido airosa. Lleva ganados \$15.000 m/arg. y quiere seguir adelante.

No es la primera vez que la televisión nos muestra hechos fuera de lo común. Casi sorprendentes, diríamos.

Pero creemos que es la primera vez que en un concurso como éste participa una muchacha, hija de obreros, empleada ella, que se ha forjado su cultura en base al sacrificio personal.

Los cuadernos —con una letra grande y pareja— forman legiones en su habitación. Los apuntes sobre los distintos aspectos del estadista desaparecido han sido sacados de todas las fuentes imaginables. De los diarios, revistas extranjeras, libros que por casualidad han caído en sus manos, o que los ha pedido expresamente. Así ha logrado Isabel Reina Techera un conocimiento que la ha lanzado a la fama.

Habiendo sido designada para participar en el programa, no titubeó ni un instante en lanzarse a Buenos Aires. Pese a que las luces del Gran Buenos Aires la encequecieron tanto, y a la propia presencia

del público —que la ha hecho su ídolo— Isabel ha seguido adelante y ya se ha conquistado al televidente bonaerense, como lo ha hecho con todos sus compatriotas.

Es que, es lindo, es hermoso, ver cuándo el que triunfa, el que sobresale, pertenece a la gente humilde. Esa gente modesta, que al fin de cuentas forma nuestro pueblo, y que demuestra que el uruguayo tiene su fibra, tiene aspiración de seguir adelante, tiene reservas morales para sobrellevar momentos de crisis económica, pero la inquietud intelectual, la ambición para llegar a ser algo, o alguien, afloran en esta ocasión.

Antonio y Reina, los padres, igual que la melliza de Isabel, Teresa y su otro hermanito Juan, viven en Soriano, pero su pensamiento está fijado en la gran urbe argentina, donde Isabel cumple una instancia que es sagrada para toda la familia. Cada pregunta, cada interrogante, cada presentación de Isabelita ante las cámaras, es un suspense que vive la familia Techera.

Suspeso sublime, heroico, donde una modesta muchachita vive su sueño dorado...

Hace cuatro años que Isabel Techera no hace sino —aparte de cumplir sus tareas— leer a Kennedy. Las dos preguntas ya formuladas fueron contestadas sin vacilar (como si considerara que el tema da para mucho más). Respondió en que Universidad había estudiado Kennedy y el libro que escribió: A las dos dijo "Harvard" y "Porque dormía Inglaterra". Correcto, dijo el conductor del programa, y hasta el próximo miércoles.

Mañana, estamos seguros, no habrá un uruguayo que abandone el televisor o la radio, para poder captar las ondas, para oír lo que Isabel Techera responda. No dudamos de su triunfo, que será el triunfo de un uruguayo más. Suerte Isabelita.

C

Juántas emocionantes luchas, en donde el espíritu del hombre, se debate frente a la adversidad, el egoísmo y la indiferencia, hasta alcanzar la serena actitud de una hermosa victoria, sin perder — por eso — el palpitar siempre pujante de la vida en eclosión. Ah, queridos y gloriosos viejos.



CARLOS ROBERTO RÚFALO, nuestro gran pintor, conversando con el redactor; abajo, el retrato rostro del artista



La vida nos depara estos milagrosos encuentros. Siempre alguien en una soledad heroica, humildemente y sin resentimiento contra nadie, viviendo en precarias condiciones económicas y a una edad, en que los recuerdos se tornan agrios y grises, sigue con profunda alegría interior, creando, construyendo su mensaje de arte, a los casi 90 años, con los pies fríos, el cuerpo doblado como una espiga rota y los dedos de sus manos, muy lentos, para seguir el largo diálogo con los pinceles...

QUIEN ES CARLOS ROBERTO RÚFALO

El mismo nos lo dice, en la mañana de un frío domingo (el último de junio) al salir de una de las dos piezas dormitorio-taller, porque el resto de la casa la habitan más que sus amigas las palomas: "Y qué cosa importante le puedo decir yo que no hice nada más que pintar durante 70 años?"

Carlos R. Rúfalo, nació en la Villa de la Unión, allá por 1880 y no recuerdo haber hecho otros estudios que los primarios de escuela y, en pintura, durante cuatro meses, con un pintor llamado Correa.

No es que se cierre a la banda y trate de olvidar su pasado adolescente y juvenil. Además "eso no importa y a esta altura, míreme bien y digame si al mundo le puede interesar la vida de un viejo solitario." Después de un breve silencio Rúfalo, acota: "Mi única formación pictórica, era comprar libros sobre pintura que venían de Europa y nada más. Nunca me reuní con otros artistas en peñas o cenáculos, ni trabajé en ningún lado de empleado..."

RETRATO FÍSICO DE UN ARTISTA

Bajito de estatura, doblado por los años y caminando con mucha dificultad, Rúfalo, tiene en su rostro florentino, cierta iluminación juvenil. Una voz dulce pero de acento energético, dice de una vocación incombustible y terca. Una gorría de vasco, que tal vez lo acompañe hasta para dormir y unos cabellos blancos y ensortijados, le dan a su perfil, el tono de un viejo monje habitante de subterráneos...

En esa vieja y derruida casa (su dueño un señor Pombo, le brinda su finca gratuitamente al artista y a pasitos de pájaro, Rúfalo nos va mostrando apartes, acuarelas, óleos, en un de sord en y en una promiscuidad encantadora y bohemia, que informa la pasión de toda su vida: ¡pintar y pintar!

SU PRIMERA EXPOSICIÓN
La realizó en el año 1919. Parece que don Eduardo Ferreira, el recordado periodista que dirigiera "El Imparcial" durante muchos años, le dio a Rúfalo el espaldarazo consagratorio. "Debo a la casualidad mi éxito. Pintaba en esos años y con profundidad sentimental "naturalezas muertas", pero mi corazón me pedía paisajes y figuras. Mis condiciones económicas eran muy difíciles hasta que me encontré con don Eduardo Ferreira, a quien le dije que mis paisajes no me daban para vivir. El se quedó maravillado con mis cuadros y sacó un sueldo en el diario que me hizo emocionar..."

— Y don Rúfalo, ¿cómo le fue en esa exposición?

— Imagínese, vendí casi la totalidad de ellos (unos 30)

quedándome de la exposición solamente tres telas.

— Y el beneficio económico?

— Casi cuatro mil pesos! lo que me permitió seguir trabajando y viviendo de la pintura.

LOS DOS GRANDES PREMIOS CONQUISTADOS

En el Primer Salón Nacional de pintura y escultura (año 1937) Carlos R. Rúfalo, conquista el Primer Premio y medalla de oro en pintura y más tarde gran medalla de oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Y también Premios del Banco de Seguros, de Hipotecario, Caja de Ahorro Postal e Industrias Tabacaleras del Uruguay.

UN COSTUMBRISTA DE NUESTRO PAÍSAGE

Y así silenciosamente, se fue desplazando desde el Pantano hasta las adyacencias del viejo Buen Pastor, para culminar en nuestra costa, desde Pocitos y Malvín, una larga y

magnífica serie de paisajes y bañistas, como un Manet nuestro, donde su maestría del color y la luz zenital, a las figuras sorprendidas y apretadas en la síntesis de su magistral paleta.

AH, VIEJO ADMIRABLE...

— No se siente Ud. deprimido a su edad, estar solo?

— Al contrario, soy feliz, con las palomas, mis amigas de todos los días, viéndolas comer, jugar, volar... Porque los placeres más grandes de un artista, a quien no le gustan las estridencias del circo callejero, es el encanto de la sencillez o mejor dicho, el misterio de la naturaleza.

SU FABULOSA PENSION GRACIABLE

— Don Rúfalo, sabemos que hace pocos días la Dra. Alba Roballo, habló del aumento de las pensiones graciables, aumentándolas a cifras sustanciales. La suya ¿a cuánto asciende en la actualidad?

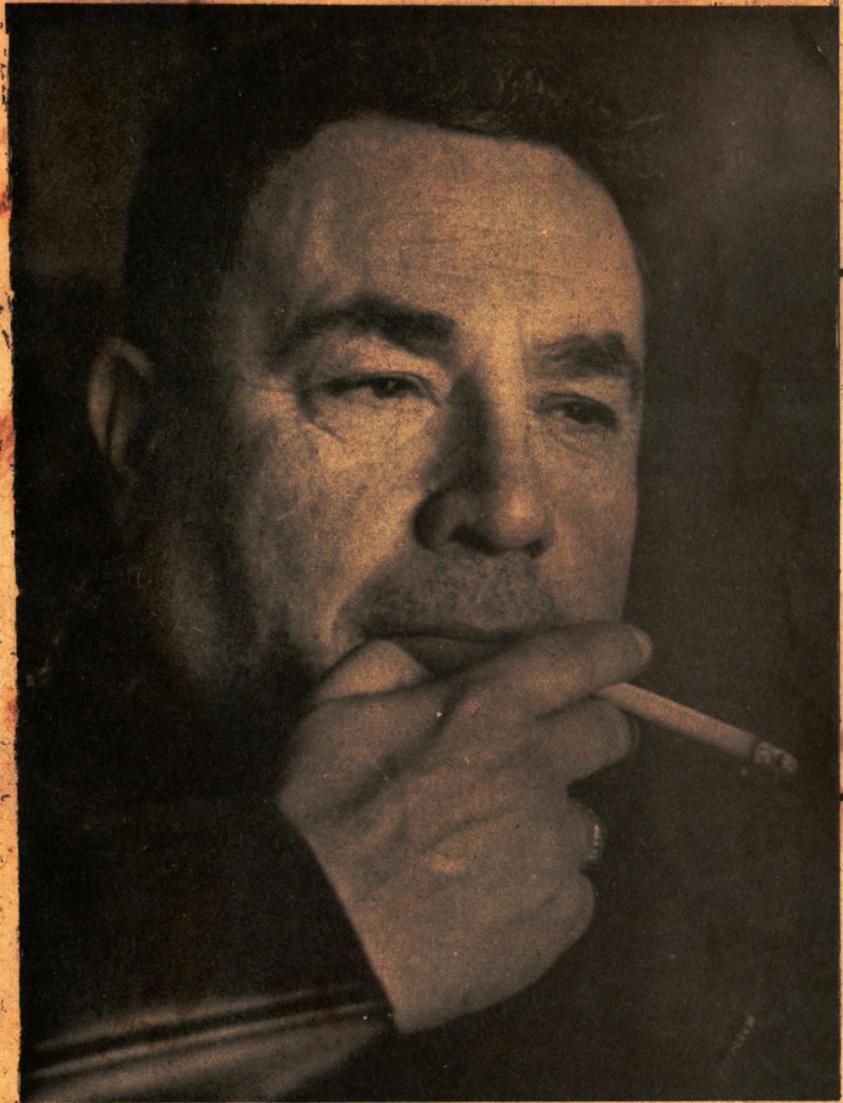
— Hace unos dos años que me dan una pensión de mil pesos! Pero hice una declaración jurada, por unos títulos que tengo (papeles) y que ascienden a unos siete mil pesos, por lo que creo que a lo mejor a mí, quien sabe si me aumentan...

Este viejito portentoso de optimismo y belleza, que a pasitos lentos deambula en las dos piezas de su derruido y encantado palacio espiritual, rodeado de palomas, que vende algún cuadro a spiritus fraternos, para ir ascendiendo la cuesta de la vida hacia la muerte y que vive sin almanaque ni reloj en una antigua calle montevideana (Joaquín Requena) que ha pintado mejor que nadie vaquerías, bañistas, paisajes intransferibles y nuestros, parece decirnos desde el vaso de su carne aterida de frío, pero ardiente de belleza: El artista, no tiene hora ni tiempo, porque es hijo de la eternidad.

Luis Alberto Varela



GANO O PERDIO



Daniel Alvarez
Menéndez, el hombre que
ha despertado una
polémica en la
televisión, y que espera
se la haga justicia.
En ningún momento, lo
ha expresado
reiteradamente
nuestro entrevistado,
se pone en tela de juicio
la honorabilidad del
profesor que efectuó el
interrogatorio o la
seriedad del canal,
pero considera que le
asiste la razón

La pregunta: "El 26 de abril de 1937, se produce el bombardeo a la ciudad abierta de Guernica, por la aviación alemana 'Legión Cóndor'. En ese momento, el corresponsal G. L. Steer de 'The Times', de Londres, avala una carta del Alcalde de dicha ciudad, que tiene nivel mundial, condenando dicho bombardeo y denunciando la muerte de civiles, mujeres y niños". ¿Por tanto número de pesos, cuál es el nombre de dicho Alcalde?

La respuesta: No se conoce dicha carta, y el nombre del Alcalde, pero no hace al caso, al no suscribir dicha carta.

Esto pasó en el programa "MARTINI PREGUNTA POR UN

Pág.20

MILLON DE PESOS", que se irradia todos los jueves por TELEDOCE.

He aquí el hecho concreto. Es decir una pregunta que no es contestada a satisfacción del que pregunta y se da por terminado el problema. Pero, aquí no termina todo. El concursante considera que la pregunta no es correcta y esgrime sus argumentos.

Nosotros no pretendemos, ni por asomo, poner en tela de juicio la responsabilidad científica o moral del que efectuó la pregunta, Prof. Carlos Pittaluga Vidal, ni tampoco, tomar posición respecto a la trascendencia, indudablemente política de la misma. Pero sí, nos interesa destacar, el hecho de que esa controversia que

de acuerdo a nuestra información —puede despertar cierta dudas— se ventile en el marco que corresponde.

Daniel Alvarez Menéndez, que es el concursante cree conocer todo lo que se ha escrito sobre la revolución española. O casi todo. Por lo mismo, sostiene —documentos a la vista— que salvo una revista —la citada por Pittaluga— en los demás libros o publicaciones consultados no figura nunca una carta que denuncie el hecho firmado por el Alcalde de Guernica. No se duda, es claro, de su existencia, pero si de que haya suscrito dicho documento.

Nuestro propósito, por

EL MILLÓN DE MARTINI QUESTIONADO

"He consultado a varios tratadistas, pero no he encontrado una referencia concreta hacia la carta y el alcalde de Guernica", expresa Alvarez Menéndez, en un momento de la entrevista



coniguiente es pretender que este hecho no pase desapercibido. Que un programa prestigioso, donde una firma gasta millones de pesos, no archive un hecho, un acontecimiento, con el expediente de que hay una documentación —una sola— que menciona un hecho, cuando en varias otras, ese hecho no está relatado igual o se descenoce, por tal.

Conviene una precisión. "AL ROJO VIVO" no pretende tomar posición respecto a lo acontecido en la sangrienta revolución que cada uruguayo vivió como propia, en su momento. Demasiado conocimos y oímos del episodio de Guernica, para cambiar ahora de manera de pensar. Con la carta del Alcalde de Guernica, o sin ella, el hecho es condenable por igual y responsables, los mismos. Pero, si hay una duda, entonces, es deber de los especialistas, del canal, de la firma, buscar la auténtica verdad. Por encima de fanatismos o de posiciones ideológicas.

El hecho es bien conocido. El 26 de abril de 1937, un lunes de mercado, a las 16.30 horas, en Guernica, el horizonte se nubla de poderosos aviones alemanes que irrumpen ante la población indefensa

sembrando la muerte. 1.654 muertos y 889 heridos es el saldo —según los datos recogidos. Este hecho fue conocido y condenado en todo el mundo.

Según los historiadores especializados en la cuestión, el balance es el siguiente. Consultados especialistas de toda ideología o posición.

— Hugh Thomas, "Historia de la Guerra Civil Española" sólo nombra al Alcalde como testigo, sin mencionar nombre ni carta.

— Gabriel Jackson. "La República Española y la Guerra Civil", sólo hace referencia a la carta del Canónigo vallesotano, Onaindía, de caracteres muy similares a la carta mencionada por la "Revista Guerra Española", hecha pública el día 3 de mayo de 1937 en el diario "El Día".

— Broue y Temime. Condena acerbamente dicho bombardeo, pero tampoco hace mención a ninguna carta.

— Logendio, "Historia de la Guerra de España" no lo nombra. Tampoco lo hace Martínez Bande.

— Doña Rosario Ibarruri, "La Pasionaria" en su libro "Único Camino" hace largos comentarios sobre el bombardeo, pero no nombre ni carta ni alcalde.

— Ferrandiz y Beirau, "Historia Contemporánea de España y Portugal" no nombre ni el Alcalde ni la carta.

— Manuel Aznar "Historia Militar de la Guerra Civil española"

— Gabriel Jackson, hace mención a una carta, hecha pública por el Corresponsal Steer, pero preferida al Canónigo Onaindía.

— "El País" de 26 de mayo de 1937, Nº 5334, menciona a dicho Alcalde como testigo de una carta suscrita por el sacerdote vasco Eusebio Arronategui y que es entregada a los miembros de la Comisión Investigadora extraoficial inglesa sobre los bombarderos en el país vasco, que presidió Mackinon Wood y posteriormente dada a publicidad. Y Alvarez del Vayo, delegado ante la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, comenta dicho informe — refiriéndose al bombardeo — pero no menciona la carta, ni el nombre del Alcalde.

Esta es la interrogante, esperamos que la verdad, resplandezca.



Reinaldo Martínez Acevedo con su carro rodante: se "le cortaron los brazos". ¿Por qué las firmas millonarias pueden vender en las calles?



Sr. Director:

Le narro una aventura que comienza el 30 de diciembre pasado al salir de Paysandú con un negocio rodante totalmente revestido en cármbica y munido de los papeles necesarios para vender productos alimenticios y refrescos.

Llegó a Maldonado; el intendente me autorizó para instalar el rodante en un terreno baldío pero el propietario me pidió mil dólares por alquilarme el terreno por dos meses. No podía pagar esa suma abusiva y no queriendo regresar a Paysandú sin antes luchar vine a Montevideo. De inmediato fui a la municipalidad para trabajar con "todas las de la ley". Me entrevisté con el Cnel. Torres de la Llosa —interventor entonces de Inspección general, oficina que exendía el permiso para trabajar. Torres de la Llosa, con buena voluntad y procedimiento de buen ciudadano, me respondió que lo otorgaría si cumplía los requisitos: patente de rodado, inspección de higiene, carnet de salud, patente de giro, etc. Poseía esos documentos y se me otorgó el permiso para instalarme en Río Negro y 18. Trabajé con tesón, honradez, limpieza y pude mantenerme, pagar deudas, cuentas de traslados, etc. Cesó Torres de la Llosa y sorpresivamente, dos días



después, se presentó un señor llamado Manuel Braga que dice ser jefe de inspectores y dice textual y bruscamente: "Todo el mundo abajo. Este negocio no puede seguir aunque tenga el permiso dado por un (y, aquí nombre popular, de sentido irónico, dado a los militares), ahora se fue y mandamos nosotros". Bajamos, pues, junto con personas que se ganaban la vida conmigo y, sin dejar retirar nada de dentro del rodante, lo engancho a un camión de la Intendencia y se lo llevo al predio de la Republicana, en la Exposición. Fui a la Intendencia; hablé con varias jerarcas. No logré que me devolvieran el carro. Fui a la Republicana, hablé con un oficial pidiendo permiso para bajar las cortinas y cerrarlo, pues había valores. No se me permitió. Transcurrieron 43 días cuando se autorizó a un inspector que fuera a la Republicana y me entregase el carro. Cuando lo vi, señor director, tuve ganas de llorar. Comprobé que me habían robado lo que me costó adquirir miles de sacrificios y aun estoy pagando. Y digo "robado" porque al principio — iluso de mí —, creí que las habían sacado para ponerlas en un lugar seguro. Pero habían desaparecido. La lista es la siguiente: una licuadora "Wallita" 220 volt., un generador Honda 220 volt., una cocinilla a supergas de Kgs., completa, una manga de 24 mts. con pico, una frazada, un tacho de cobre de 8 lts., 3 ollas, una docena y media de platos, 35 cazuelas de barro, zapatos Nº. 42 nuevos, chaire de acero, 7 docenas de vasos, 6 jarras de vidrio, ceniceros, cucharones, fuentes, una máquina de afeitar "Philips".

Le pregunto: ¿a quién me dirijo? ¿a quién reclamo?

Ya me han hecho recorrer todas las oficinas de la Intendencia; tanto he andado que algunos creen que soy empleado. Nadie, sabe; nadie tiene responsabilidad. Por eso, cuando tuve oportunidad, le dije a un jerarca que me daba vergüenza ser uruguayo; que en un país donde la gente emigra por falta de trabajo, al que quiere trabajar honradamente, cumple con las leyes, crea — aunque modéstamente —, fuentes de trabajo —, se le cortan los brazos y hasta lo roban...

Pero no; yo quiero ser un buen uruguayo a pesar de los malos.



el no puede vender; firmas millonarias, si

EL ASESINATO DE

Félix Yussupov, jefe del complot para asesinar a Rasputín, era un personaje lejano y legendario, y pocos sabían que todavía viviese. Hace poco tiempo ha muerto octogenario en París, medio siglo después de la horrible noche de sangre y nieve, cuando el satánico "monje" no quería morir.

De aquel complot queda un solo sobreviviente: Lazovert. Sólo ahora ha accedido a rememorar la tragedia. Evoquemosla junto a él.

Ha muerto en su residencia de Auteuil, un personaje místico, que pocos creían todavía vivo; tan remota y legendaria es su aventura: el príncipe ruso Félix Yussupov, hace 51 años organizó el golpe más clamoroso de su época: el asesinato de Grigori Efimovich Novy, llamado Rasputín.

Rasputín, un campesino muy ignorante, pero de una astucia monstruosa, se hizo monje, y luego se desenvolvió tal como era en realidad: cruel, vicioso y con la increíble empresa de sojuzgar a toda la familia imperial de Rusia y transformarse en el verdadero dueño del inmenso país.

La Zarina y las grandes duquesas bordaban a mano las camisas para él, las damas de la aristocracia, le tributaban una especie de culto cuyos ritos consistían en orgías salvajes.

Generales y ministros se estrechaban junto a él para asegurarse su protección.

La monarquía rusa, ya condenada por el hecho de ser una supervivencia irreal del absolutismo feudal del siglo veinte, con el advenimiento de Rasputín entró literalmente en una faz de agonía.

La figura brutal y astuta del "omonje" que juega con el Zar, con el gobierno y los generales es el emblema del grave estado de la enfermedad que ha quebrado al imperio ruso.

Ciertos grupos de aristócratas pensaron que bastaba librarse de Rasputín, para salvar la monarquía y así se llegó al plan encabezado por Yussupov para asesinar al monje.

Hoy, muerto Yussupov, lo sobrevive el doctor Stanislaus Lazovert, el único ser vivo de aquel complot.

Sus revelaciones reconstruyen minuto a minuto aquella tragedia que fue el complot para eliminar de la faz de la Tierra al "monje maldito".

El príncipe Félix Yussupov decide invitar al propio palacio de Rasputín, con la perspectiva de una cita galante. Le mostró al monje la fotografía de una mujer bellísima diciéndole que ella deseaba conocerlo. "Pero no es rusa, pertenece al ambiente diplomático y teme al escándalo. Teme encontrarse en vuestra casa o en algún otro lugar vigilada por vuestros guardias personales. Es una condesa".

Fue el mismo Rasputín quien propuso: ¿"Y si tú la invitases?" El príncipe fingió excitarse y luego cedió bajo las insistencias del mujik".

Rasputín había caído en la trampa. Ahora bastaba que los acontecimientos siguieran su propio curso.

Yussupov transformó una parte de su palacio en un bar-taberna: el local comunicaba, mediante una escalera, a una habitación donde la imaginaria condesa esperaría escondida.

Cinco hombres tomaron parte en el complot: el príncipe Yussupov, el Gran Duque Dimitri, el Capitán Sukotin, el diputado Puriskevich y el doctor Stanislaus Lazovert.



El "monje" debería ser atraído al palacio donde se le ofrecerían vino y masas envenenadas. Después de su muerte —así habían decidido los conjurados— Sukotin, vestido como Rasputín saldría del palacio en un auto para que la Policía creyera que el monje había salido vivo de allí.

A las 11.25 de la noche del 16 de diciembre, los últimos preparativos se estaban realizando en el palacio de Yussupov: el doctor Lazovert esparció bastante cianuro sobre las masas y el vino con que sería obsequiado el monje.

Mientras tanto, Rasputín se vestía con sus mejores galas para asistir a su "cita".

El mismo príncipe Yussupov fue a buscarlo a su casa. Al llegar al palacio del príncipe, a Rasputín elogió el buen gusto de aquel, e inspeccionó el bar cuidadosamente, mientras esperaba que la condesa bajara.

Yussupov le ofrece, entonces, un plato con masas. "No me gustan, son demasiado dulces", dice irritado Rasputín. No quiero tampoco nada de beber.

Ansioso, el príncipe tienta una estrategema, va a tratar de ir a buscar a la condesa, a ver si está lista. Rasputín aprobó calurosamente la propuesta.

RASPUTIN

EL MONJE DIABOLICO

Rasputín, el famoso monje que influía sobre el Zar de tal manera que conducía la tiranía rusa; fue asesinado por el príncipe Yussupoff (al costado) en memorable episodio



El príncipe se reunió con los suyos en el estudio. Reina una tremenda confusión. Les informa que rehusa comer o beber. Unos dicen que lo dejen irse. Puriskevich grita furioso: ¡No saldrá vivo de aquí! Yussupov baja a reunirse con el monje.

Este le pide que cante alguna canción gitana mientras esperaban por la dama. Comienza a comer y beber. El príncipe lo imita, teniendo cuidado de no tocar los manjares envenenados. Todo es inútil. Rasputín pese a la gran cantidad de veneno ingerida, no muestra ningún signo alarmante.

Desesperado, el príncipe se reúne nuevamente con sus amigos. Deciden, entonces, que el mismo Yussupov lo mate con su revólver Browning, 6.35.

Vuelve al lado del monje y murmura, "Puedes decir una plegaria, Grigori Efimovich". "¿Qué quieres decir Félix, explícate?", gritó Rasputín. Yussupov le disparó al pecho. Un rugido de odio y desesperación hizo temblar la habitación. Súbitamente los demás complotados se reúnen alrededor del monje yacente, que maldice en su agonía a Yussupov.

Lazovert, como médico certifica su muerte. Sólo el príncipe y Puriskevich quedan junto al cadáver. Puriskevich se dirigió a la biblioteca. Súbitamente Yussupov gritó: "Está huyendo". En efecto, Rasputín abrió los ojos y dijo: "Félix, te creía un amigo... contaré todo al Zar".

Se puso en pie y se dirigió a una puerta. Puriskevich dispara, furioso, pero erra. Finalmente dispara a la cabeza del monje y acierta. Rasputín cae a tierra, pero tiene fuerzas todavía para arrancar una puerta.

Cae sobre la nieve. Todavía no está muerto. Se arrasta sobre la nieve. Puriskevich apunta cuidadosamente desde la escalinata y hace fuego por cuarta vez. La nuca de Rasputín se cubrió de sangre y quedó inmóvil.

Yussupov y Puriskevich se acercaron a comprobar si estaba muerto. Unos bastonazos dados por el príncipe destrozaron el cráneo de Rasputín.

Así murió, el 17 de diciembre de 1916 a las 3.45 de la madrugada, sobre un patio nevado, el dueño secreto del Imperio Ruso.

Traducción e Interpretación de L.G.V.



CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor Director:

... soy una señora de cincuenta años. Desearía encontrar un compañero que sea honrado, bueno y trabajador, para que me ayude a atender mi pequeño comercio. Prefiero del interior o policía retirado. El interesado debe escribir a: 8 de octubre 4083, para entregar a señora "Mária" (Capital).

Señor Director A.G. Pintos:

... me dirijo al Correo Sentimental con el fin de relacionarme con alguna chica. No importa en donde resida. A quien le interese que me escriba, que no será defraudada. Debe hacerlo siempre y cuando tenga buenas intenciones y que le guste las diversiones sanas.

Tengo cutis blanco, pelo castaño. Soy un poco serio, respetuoso y honrado. De buena conducta. Soy electricista; pero estudio además radio y TV. Me gustan el deporte y el cine. Tengo 20 años. A quien le interese mi pedido debe escribirme a Durazno 1328, pieza 7, o bien a Soriano 773, capital. Muy atte. I. Artigas Rodríguez CC-AGB 6914 y C. de I. 17.940 (Montevideo).

Señor García Pintos:

... responda a la lectora que firma "Alicia" de Young. Vivo en la ciudad de Minas. Tengo 36 años y un buen trabajo. Esta señorita está en una misma situación que yo. Podría darle un hogar. Soy soldado del Batallón de Infantería número 11. Debe estar dispuesta a cuidar cuatro "botijas". Soy de cutis morocho. Atte. Agustín Carrizo. C.C. SAA 16.700 (Minas-Dpto. de Lavalleja).

Señor Director:

... gracias a su revista, muchas personas, de ambos sexos y de diversas condiciones sociales, llegan a confraternizar cambiando ideas o simplemente llevando aliento espiritual a quien lo necesita. Ahora quiero pedirle que publique mi dirección, para "Amargado" de San José. Atte. María Gutiérrez. Estación Atlántida (Dpto. de Canelones).

Señor A. García Pintos:

... me tomo el atrevimiento de dirigirme a esa simpática revista que sabe llegar al corazón de aquellos que buscan — como alimento del alma — una amistad o un amor.

Por eso, por intermedio de Al Rojo Vivo, me dirijo al lector que firma "Peregrino". A este lector le digo: "tú llevas en el alma y el corazón la anhelante ilusión de encontrar tu ideal. En el fondo yo también siento alejar en mi corazón, un sueño de quimeras lejanas. Es lo desconocido que me atrae con su misterio insonable. Tu barca navega en aguas azules de ensueño y las amarras sólo te causan hastío. Yo quisiera soltar las amarras que aprisionan tu barcarola; e igual que tú, hundirme en los mares y sentir el beso fugaz de las olas.

No me puedo evadir de este lejano rincón del campo. Desde mi cárcel sin rejas te pregunto: ¿Dónde has anclado tu barco, Peregrino? Si lo llega a saber esta pobre golondrina, entablare vuelo hacia la proa de tu amistad. Peregrino, para tí el saludo de SOÑADORA (Durazno).

Señor García Pintos:

... con estas sencillas letras me dirijo a lectora que se firma "Alícia" de Young. Le digo que tengo las condiciones que ella pide. Estoy seguro que no la voy a defraudar. No me interesa que tenga algún niño; donde come uno, pueden comer dos.

Soy propietario; pero a veces — por razones de trabajo — debo dejar la casa sola, por no tener una persona que se haga cargo del hogar. Por esto me dirijo a esta lectora. Ella tiene las condiciones que yo preciso en una mujer. A esta amiga le digo que no me interesa su pasado; sólo miro el futuro. Le digo que tengo oficio y soy de trabajo. Si ella me responde, a vuelta de correo le mando todos los detalles acerca de mi persona. Escribir, si es posible, por "Onda". Atte. José A. Cheveste Funez. Barrio "33 Orientales" (Mercedes).

Señor Director:

El motivo de esta carta es para rogarle de publicidad, a este pedido en su página correspondiente del semanario, Al Rojo Vivo. Doy esta dirección mía para la lectora que firma "Charito E. de Paso de los Toros. Atte. E. Mangiatti, calle Miguel Barreiro 3163 (Montevideo).

CARTAS Al Rojo Vivo

Señor Antonio García Pintos:

... soy una madre que debe alimentar a tres pequeños. Mis hijos tienen, respectivamente: 3, 6 y 7 años. Desde que nacieron he tratado de alimentarlos de la mejor manera; tal como aseguran los médicos, los que aconsejan darles mucha carne, manteca, pescado, frutas. Además es necesario vestirlos y cuidarlos. A hora que empiezan a ir a la escuela, tiene más gastos. Pero veo que el sueldo de mi esposo no alcanza para cubrir los gastos necesarios en todo hogar. Cada mes he ido notando la falta de plata. No es que mi esposo me dé menos, simplemente es que, no es posible estirarlo más.

De cualquier manera debo hacer malabarismos para poder mantener a mis hijos. He tenido que buscarme una entrada extra, aceptando un pequeño quehacer fuera de casa. Esto ha motivado una serie de trastornos hogareños y hasta los ánimos — que antes eran de continuo apacibles y serenos — se han visto súbitamente alterados. Yo me he dado cuenta que estoy más irritable y nerviosa. Igualmente mi marido. Además, entre ambos las relaciones — sin ser tensas, ni agrias — son menos agradables que antes. Todo lo atribuyo a los problemas e conómicos. Quiero preguntar a alguien si este panorama tendría finalmente una solución. De otro modo sólo espera el caos. UNA MADRE (Montevideo).

Señor A. G. Pintos:

... nunca he sido partidaria de las minifaldas. No es que tenga piernas feas como pensarán algunos. Pero creo que la mujer ha perdido mucho de su feminidad con el advenimiento de esta moda. Si bien a las jovencitas — niñas — digamos — aparentemente les cae bien, a las demás les da apariencia de escandalosas. Atte., ANGELICA (La Paz).

Señor Director:

... hace un par de días me robaron mi bicicleta. Para mí, esto es una verdadera catástrofe ya que era mi principal arma de trabajo. La utilizaba para ir y volver de mi ocupación en una obra. Generalmente las changas que obtengo son en construcciones que se llevan a cabo en barrios adyacentes a la capital a los que concurren en la bicicleta. Ahora me he visto en la necesidad de pagar ómnibus, varios, ya que la mayoría no me sirve y debo hacer "combinaciones". Sé que ya no voy a recuperarla. Sería demasiado hermoso que así sucediese. Simplemente quisiera hacer un llamado a los ladrones. Decírles que no hagan víctimas a trabajadores y gente pobre que está más necesitada que ellos mismos. Atte., ENRIQUE A. LOUREIRO (Barrio "Borro").

Señor García Pintos:

... no soy un bebedor empiedernido; pero le digo que tomo más de lo común. Sin embargo rara vez me he emborrachado al punto de perder el control y la noción de quién soy. Deseo dejar establecido mi punto de vista: que el vino no es tan nocivo como aseguran. Simplemente hay que saber tomar. Atte., UN EBRIOD MODERADO (San Ramón).

Señor García Pintos:

... frente a mi casa vive una familia tan pobre que da lástima. La finca en que viven no puede llamarse tal; es un rancho apuntalado que puede desmoronarse en cualquier momento. Es un matrimonio joven. Ella debe tener no más de 23 años. Sin embargo ya son padres de cinco criaturas. Estos andan descalzos y se ve que pasan hambre y frío. Me da lástima verlos así y tan desvalidos y desnuditos. Debo decir, sin embargo, que sus ropitas están limpias. Serán rotas; pero pulcas; esto demuestra el esfuerzo maternal. También noto los

Malabarismos. — Minifaldas. — A los ladrones. — El vino... — Pobreza. — Los asaltos. — Buscan a Juan M. Carriquiry. — Mises. — En Paso de los Toros. — Congelación.

esfuerzos que hace el padre para llevar algún dinero. Parece que hace changas. En sus rostros de jóvenes - viejos se ve que sufren. Están demacrados y sin alegría. Sería conveniente que alguien les prestara alguna ayuda. A mí me es imposible; soy solo y tengo muy poco más que ellos, pero ¡cuánto necesitan!!! Atte., CARMEN de P. Cred. Civ. AOB - 8943 (Fray Bentos).

Señor Director:

... en esta ciudad pasan cosas increíbles. Un agente de la seccional que apenas sabe escribir, está de "capo". El día diez del mes pasado, llevó unos detenidos acusados de no tener trabajo. Una vez en la comisaría, les exigió que les hicieran entrega del cinto. Pero resulta que uno de los detenidos tenía un cinturón especial que está pegado al pantalón; ante esta eventualidad este funcionario tomó al dueño de este singular cinto a golpes de puño, delante mismo de los otros presos y agentes. Este funcionario tiene "otras hechas"; pero asegura que ahora "mandan ellos". Si tendremos que aguantar palos de este verdugo. Como van las cosas, en este lugar nadie va a encontrar trabajo.

¿No habrá nadie que ponga término a esta anormalidad? ¿O será que son órdenes superiores?

Atte., OTRO QUE ESTAMPOCO CONSIGUE TRABAJO (Paso de los Toros). N. de R.: Se omite el nombre del funcionario, por ser una denuncia anónima.

Señor García Pintos:

... se ha anunciado que los especuladores, después de la congelación de sueldos y salarios, serán severamente sancionados por la policía. Esto lo aseguró el interventor de Subsistencias. Veremos que pasa. Lo que pasó, inmediatamente de conocido el decreto respectivo, es que los especuladores empezaron una acelerada "operación remarcado" de los productos. El gobierno aseguró que los agiotistas irían a la cárcel por años. El pueblo ya no cree. Nadie teme a estas amenazas. Atte., UNA AMA DE CASA (Capital).

dónde debe dirigir su carta. Atte., SU MADRE (Estación Guichón).

Señor Director:

... en esta ciudad pasan cosas increíbles. Un agente de la seccional que apenas sabe escribir, está de "capo". El día diez del mes pasado, llevó unos detenidos acusados de no tener trabajo. Una vez en la comisaría, les exigió que les hicieran entrega del cinto. Pero resulta que uno de los detenidos tenía un cinturón especial que está pegado al pantalón; ante esta eventualidad este funcionario tomó al dueño de este singular cinto a golpes de puño, delante mismo de los otros presos y agentes. Este funcionario tiene "otras hechas"; pero asegura que ahora "mandan ellos". Si tendremos que aguantar palos de este verdugo. Como van las cosas, en este lugar nadie va a encontrar trabajo.

¿No habrá nadie que ponga término a esta anormalidad? ¿O será que son órdenes superiores?

Atte., OTRO QUE ESTAMPOCO CONSIGUE TRABAJO (Paso de los Toros). N. de R.: Se omite el nombre del funcionario, por ser una denuncia anónima.

Señor García Pintos:

... se ha anunciado que los especuladores, después de la congelación de sueldos y salarios, serán severamente sancionados por la policía. Esto lo aseguró el interventor de Subsistencias. Veremos que pasa. Lo que pasó, inmediatamente de conocido el decreto respectivo, es que los especuladores empezaron una acelerada "operación remarcado" de los productos. El gobierno aseguró que los agiotistas irían a la cárcel por años. El pueblo ya no cree. Nadie teme a estas amenazas. Atte., UNA AMA DE CASA (Capital).



CÓDIGO PENAL. Artículo 37. — "Los jueces tienen la facultad de exonerar de castigo al sujeto de antecedentes honorables, autor de un homicidio efectuado por móviles de piedad, mediante súplicas reiteradas de la víctima".

CONDICIONES EXIGIDAS

El móvil determinante es la piedad. El homicida, si bien es autor de una muerte, no es moralmente un delincuente.

La segunda condición es que se haya cometido mediante súplicas reiteradas de la víctima.

Es criticable que se exija la tercera condición, que se trate de un sujeto de **antecedentes honorables**. Debe estimarse que el que ha tenido antecedentes por hurto, o por estafa, puede también obedecer a móviles de piedad, y estar dotado de todos los sentimientos, pasiones y emociones que suelen sentir los demás seres humanos.

El móvil de piedad es de fundamental importancia. Si un enfermo de cáncer que se está muriendo entre espantosos dolores solicita a otra persona, **que luego lo heredará**, que le de muerte piadosa, habrá que determinar luego, si esa muerte fue guiada por la piedad o el interés de heredar.

LAS PRIMITIVAS FORMAS DE EUTANASIA

En algunos pueblos primitivos, por ejemplo los celtas, se daba muerte a los ancianos que no podían subsistir por sí mismos. En otras civilizaciones antiguas, se permitía al hijo dar muerte piadosa a su padre anciano, o al padre dar muerte al hijo que nacía deforme o anormal, y que luego sería inapto para vivir sin el apoyo de los demás.

Existe un episodio Bíblico, cuando se cuenta la muerte de Saúl al Rey David. Estaba Saúl con una lanza clavada, y trataba en vano de morir.

"Yo te ruego", le decía Saúl al Almaecita —"que te pongas sobre mí y hagas penetrar totalmente la lanza a través de mi cota de malla". Entonces el Almaecita le contó a David: "Y entonces púsemse sobre él, porque sabía que no podía vivir después de su caída".

LA DIFUSIÓN UNIVERSAL DE LA EUTANASIA

Una actriz polaca dio muerte en Francia a su amante, con el único fin de abreviar los martirios que padecía por sus intensos dolores.

El Tribunal absolió a la artista, y el gesto pietista de la justicia, tuvo enorme eco en la prensa del mundo entero.

Consultas sobre la Ley de Alquileres del 1º de Junio de 1968

acuerdo entre los dos en que lo respecta al nuevo precio. En este caso, regirá el precio acordado y un plazo de dos años.

1º) Procedimiento para el aumento de alquiler: La acción puede ser iniciada por cualquiera de las dos partes, el inquilino o el propietario, salvo que haya

2º) Si se puede aumentar el alquiler antes del vencimiento del contrato: Dice el consultante: alquilé en el año 1966, por \$ 900.00

Consultorio Jurídico

DOCTOR
ABAYUBA
GIUZIO
VIEYTE

HOMICIDIO COMETIDO POR PIEDAD (eutanasia)

Inmediatamente surgieron en Europa y en América una serie de casos a los que los diarios dieron el nombre de "Crímenes caritativos".

Los periódicos de casi todos los países del mundo, lanzaron entonces una pregunta inquietante: ¿Existe el derecho de matar por piedad?

QUE ES LA EUTANASIA U HOMICIDIO PIADOSO

La palabra "Eutanasia" está compuesta por dos voces griegas que significan "muerte buena". El vocablo fue creado en el siglo XVII por Francisco Bacon. Un grupo de escritores le dan el significado de "agonía buena o dulce".

El sentido estricto es la buena muerte que otro procura a una persona que padece de una enfermedad incurable o muy penosa y dolorosa, tendiéndose a truncar una agonía demasiado cruel o prolongada.

LOS CASOS MAS IMPORTANTES DE HOMICIDIOS PIADOSOS

Enrique Ferri, en su obra "El homicidio Suicidio recuerda muchos casos reales resueltos por sentencias italiane.

El caso del Coronel Combes - En una retirada difícil después de una batalla, un herido de muerte, imposible de transportar le pide al Coronel Combes que lo remate. Este, cumple con el pedido con un pistoletazo certero. Para evitar una agonía del soldado en medio de espantosos dolores, le quitó la vida y fue absuelto.

El caso del anciano Elonfield. - De nacionalidad estadounidense, de más de 70 años de edad, dio muerte a su esposa con la que había vivido feliz por más de 30 años, a petición de ella, enferma de cáncer incurable. El había sido Fiscal, ella padecía atroces dolores. La remató de tres tiros a su pedido.

El incendio de San Francisco de California. - en esa ciudad, después del terremoto estalló un violento incendio. En el último piso de un edificio, cuya puerta de entrada estaba cerrada por las llamas, habían quedado varias personas que se carbonizaban lentamente en medio de espantosos gritos. Como no se les podía salvar, fueron fusiladas piadosamente.

El caso del tuberculoso - En Argentina, relata José Ingenieros, un hombre de cuarenta años, tuberculoso pulmonar con lesiones laringo-esofágicas, tenía además de esta desgracia natural, la desgracia de estar en la última miseria, hambriento. La acción se desarrolla

en el campo, y finalmente le pide asilo a un viejo amigo de la infancia. El enfermo se ve morir de hambre, pero tampoco podía comer por los espantosos dolores que sufria en la garganta. Llamó por señas a su amigo, llorando y en medio de espantosos accesos de los que parecía volcar los pulmones por la boca, le hacía gestos para que lo estrangulara. El amigo, llorando, apretó el cuello del enfermo; este le ayudaba, haciendo presión en los brazos del otro para que apretara más. El amigo, con el corazón partido de pena, dio vuelta la cara y apretó hasta dejar sin vida al infeliz.

La hija del Dr. Blazer - En un telegrama de Nueva York, se leía la siguiente noticia: "mañana se iniciará el proceso contra el anciano Dr. Harold Blazer, acusado, de haber asesinado a su hija. La defensa utilizará la filosofía de Sócrates respecto del alma. La hija de Blazer tenía 22 años; su inteligencia no se había desarrollado, por lo cual, además de paralítica, permanecía en estado infantil. El abogado defensor declaró que la víctima no tenía alma, no era un ser humano, y era mejor que muriera. La muerte se le produjo con cloroformo, de manera de no sentir dolor alguno"

El caso de Juana Cotello - en Buenos Aires. Mató de un tiro de revólver a su hija de 13 años, mientras dormía, pues había sido atacada de lepra. El temor al mal, que ya lo había padecido la abuela de la víctima, y el tener que separarse de ella, que iba a ser recluida en un hospital para leprosos, determinaron a su madre quitarle la vida.

El caso de Richard Corbett, el matador de su madre —

Escuchémoslo a él: "Yo quería a mi madre con toda mi alma, y sufria mucho viéndola víctima de una enfermedad incurable y dolorosa. Era un cáncer que iba matando poco a poco. Los médicos me habían dicho que estaba perdida. Llegó un momento en que la morfina era insuficiente para calmar sus sufrimientos. Por las noches las angustias eran horribles y las pasaba en la cabecera de su lecho. Un día mi madre me dijo desesperada: "Matame hijo mío, librame de esta tortura y así me demostrarás el cariño que me tienes". Me negué horrorizado, pero ella insistió en los días sucesivos. Sus acentos de súplica eran desgarradores. Otro día, me dijo: "Matame cuando me veas aletargada por la morfina y así sufriré menos". Por último, viéndola sufrir de aquella manera tan espantosa, me decidí, compré un revólver, y después de ponerle una inyección de morfina, cuando la ví dormida, le dí un beso en la frente y luego coloqué la boca del cañón sobre su sien derecha. Cerré los ojos y disparé..."

mensuales, por contrato que vence en 1969. ¿Me pueden aumentar el alquiler antes del vencimiento del contrato?

Se contesta: No se puede aumentar dentro de los 90 días anteriores al vencimiento del contrato, pueden hacerse acuerdos entre inquilino y propietario

y faltando el acuerdo, cualquiera de las partes puede pedir Revisión Judicial del alquiler.

3º) Se consulta desde cuando se aplica el 20 por ciento de los ingresos: Una vez fijado el nuevo precio se puede iniciar acción de rebaja de alquiler.

mediante un procedimiento establecido en la Ley. Cuando se dicta sentencia en este procedimiento comienza a regir el nuevo precio, mientras tanto, desde el momento de la demanda, el Juez suspende la aplicación del nuevo precio.

4º) Los cortes de agua

y de luz: Si el propietario ejerce alguno de estos medios para obtener un aumento coactivo del alquiler, se da cuenta al Juzgado, el que lo pasará a la Justicia de Instrucción. Se castigará al propietario por el delito del artículo 198 del Código Penal que configura la Justicia por mano propia.

CASOS Y SENTENCIAS

Los presenta
L. Schiappapietra

Consiguió ser reconocida nieta natural

El pasado 3 de junio del corriente año, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia definitiva de tercera instancia en un juicio de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA.

EL PLANTEAMIENTO EL JUICIO EN ESTA INSTANCIA ES EL SIGUIENTE:

La actora pretende ser nieta natural de X. X. dada su calidad de hija legítima de doña. . . quien, a su vez, sería hija natural de X. X. Fundada en los hechos que enunció y en lo dispuesto por los Arts. 46, 233, Inc. 5 y ley del 25 de setiembre de 1946 promueve demanda de posesión notoria de estado civil y petición de herencia.

En primera instancia se hizo lugar a la demanda.

Impugnado lo resuelto por la parte demandada, el Tribunal "a quo" revoca la sentencia anterior, y en su lugar, desecha la demanda.

EL FALLO DEFINITIVO DICTADO POR LA S. CORTE.—

Existiendo dos fallos contradictorios, la actora apela el segundo fallo, —que deniega su pretensión—, y de tal manera el caso va a la Suprema Corte, que al dictar sentencia definitiva, lo funda en los siguientes términos:

DIJO LA SUPREMA CORTE:

La Sala de Apelaciones "a quo" deniega acogimiento a la demanda y revoca la decisión de primer grado, que la estimó, por entender que, no obstante concurrir en el caso, los elementos de la posesión notoria del estado de hijo natural, tiempo y fama. . . no recibió de X. X. el trato material y personal correlativo a aquella fama. Apoya esta conclusión, en la ineeficacia de las probanzas respectivas producidas por la accionante. Solamente tres de los catorce testigos —dice— afirman que el causante trataba y presentaba a. . . como hija, mientras que los demás ignoran la existencia de ese trato y hacen referencia casi exclusiva al hecho de que. . . madre del causante trataría a. . . como su nieta. En cuanto a la protección y ayuda económica (trato material) —manifiesta— otros tres testigos expresan que X. X. "ayudaba" a. . . sin precisar en qué consistía dicha ayuda ni exponer hecho alguno que la represente en concreto. Otros dos testigos, apenas más explícitos, mencionan ayuda en dinero y alguna otra cosa que necesitara, así como que se decía que cuando se casó el padre había ayudado a comprar la casa. Señala la sentencia que aquí también se reproduce el fenómeno antes apuntado, vale decir, que "la ayuda parece haber provenido de la presunta abuela, pero no del padre, cuyo auxilio era el legalmente relevante".

La Corte en mayoría, disiente con las conclusiones a que arriba el Tribunal apelado. Reputa suficiente para revelar la existencia del trato personal y material de que gozó respecto de X. X. de la prueba testimonial integrada por las declaraciones de. . . (5 testigos).

Puesto que, además de las menciones genéricas, hay afirmaciones bien concretas y verosímiles sobre la reiterada confesión que de su paternidad respecto de. . . hacia el causante X. X. y sobre la ayuda económica dispensada por éste a su hija natural. Las imprecisiones o falta de concreción de hechos que revelaran el tratamiento material y personal no afectan el valor esencial de los testimonios máxime cuando razonablemente debe tenerse en cuenta que las ancianas testigos evocaban una realidad acaecida hacia muchos años. Pero la prueba en cuestión cobra especial trascendencia y produce convicción plena si se tiene presente que. . . fue criada y educada por Dña. . . madre del causante X. X. quien la trató como su nieta, hija de su hijo X. X. Este por su parte, cuando venciendo prejuicios coloca a la niña al cuidado de su propia madre, acepta y confiesa de manera harto elocuente, la paternidad que se le asigna. Alguna reticencia que pudiera atribuirse a las exteriorizaciones del causante en el tratamiento de su hija se explica sin dificultad ubicando el caso en su época y medio: fines del siglo pasado en zona rural, y aldeana, donde las infracciones al orden familiar legítimo se trataban con reserva y dureza. Por otra parte, constituía un serio factor inhibitorio en relación al mismo punto, la presencia de la esposa legítima de X. X., cuyo celo y malquerencia hacia la hija natural de su esposo aparecen mencionadas en autos. Este factor también explicaría que el causante en su testamento, no hubiera tenido en cuenta a su hija. A lo que se agregaría, como advierte el Sr. Fiscal de Corte, que el heredero instituido sería sobrino de la cónyuge y que al testar, ya era fallecida la hija natural. Ha sostenido la Corporación en otra oportunidad que "lo esencial en la apreciación y valoración de la prueba es que el reconocimiento tácito del hijo natural aparezca absolutamente claro en los hechos probados, de manera que la certeza judicial que da el fallo tenga el carácter de una arrraigada y firme verdad familiar y social" (sentencias Nos. 87 y 170 del 25 de mayo y del 28 de setiembre de 1962, respectivamente).

Finalmente cabe destacar que ha quedado destruido en esta instancia un equívoco esgrimido por la parte demandada desde la iniciación del pleito y que pudo pesar desfavorablemente a la actora —en el ánimo del Tribunal sin señalarlo expresamente, como pesó en el del ilustrado Fiscal de lo Civil. Se sostuvo que cuando. . . fue procesada el presunto padre natural no había aún alcanzado la edad de 14 años. La confrontación de las partidas parroquiales de nacimiento de la nombrada y de su padre demuestra que éste tenía veinte años cuando. . . fue concebida.

RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE.—

Por lo expuesto, los fundamentos del dictamen del Señor Fiscal de Corte, que se dan por reproducidos, y los enunciados por el Señor Juez de primer grado, la Corte, en mayoría, FALLO: REVOCASE LA SENTENCIA APELADA Y EN SU LUGAR SE CONFIRMA LA DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL SANCIÓN PROCESAL, (Consecuentemente se hizo lugar a la demanda). (Firman). SIEMENS AMARO, REYES, CERDEIRAS, discordó por los fundamentos que dejó expuestos en el libro respectivo. SANCHEZ ROGE, MALLO. — MINISTRO REDACTOR DR. DN. EDENES ALBERTO MALLO.



LA ALARMA DEL
MINISTRO DE CULTURA

EL GRAN

MENSAJE QUE HACE FALTA

Se ha anunciado pública y oficialmente, que el Ministerio de Cultura ha mostrado su preocupación por el éxodo de jóvenes uruguayos hacia el exterior. Y que le ha sido encomendado a la Universidad de la República, un estudio sobre el particular.

No creemos que se precise de mucha perspicacia para conocer las causales del éxodo de jóvenes que, como muy bien lo dice el actual Ministro de Cultura, compromete el desarrollo futuro del país.

Los jóvenes se van y también hombres y mujeres con cierta madurez, porque el Uruguay tiene que enfrentar y llegar a soluciones de fondo para sus graves problemas. Y no se arbitran fórmulas con respecto a ello. Estamos asistiendo actualmente a una ferrea lucha por estabilizar la vida económica del país. No entramos a considerar detalles de la misma. Pero sí, nos sentimos obligados decir y decirlo bien fuerte por cierto, que si no se transforma radicalmente a este país a través de medidas en profundidad, será vano todo intento actual.

Esas juventudes que se van, precisan el mensaje en hechos, que diga de un futuro mejor en el Uruguay.

Y cuando nosotros hemos explicado pormenorizadamente desde estas columnas, porqué se van al Paraguay nuestros compatriotas egresados de la Facultad de Agronomía. Y porque se están yendo nuestros hombres de campo. Y cuando nosotros decimos que en el Uruguay hace muchos años que contamos

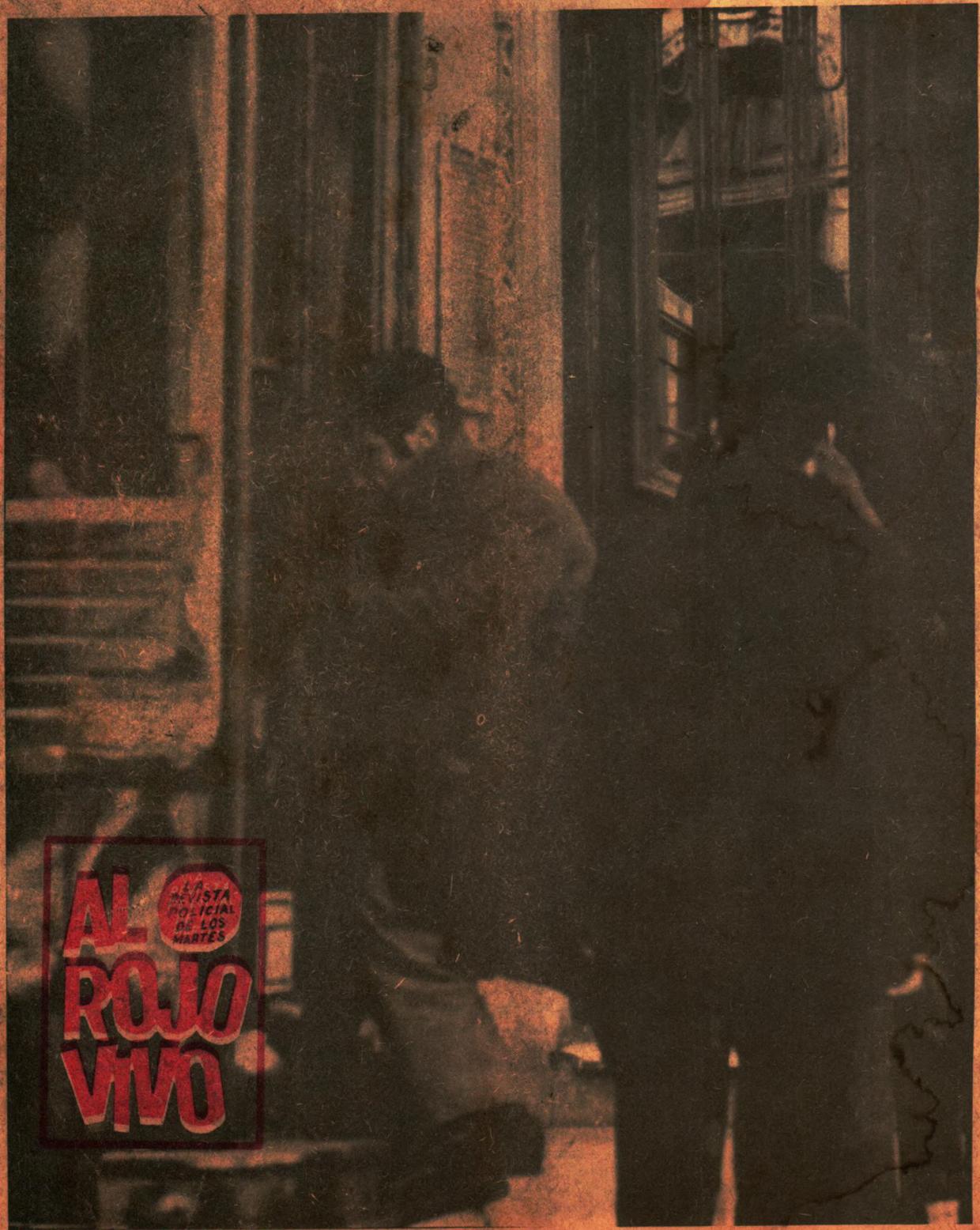
con el instrumento jurídico —legal que permite una perfecta reforma agraria. Que es el Instituto de Colonización. Pero que si no se cuentan con los medios financieros necesarios, todo será inútil. Porque no habrá dinero ni para comprar tierras ni para expropiarlas. Y cuando hemos dicho que el Uruguay tiene una magnífica oportunidad en el momento actual: la de poner en evidencia a poderosos organismos internacionales de financiación, ejemplo el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, en el caso de que los mismos propicien efectivamente el bienestar de los pueblos. Y complementen con medios financieros el instrumento jurídico -legal que permitiría la reforma agraria en el Uruguay.

Cuando señalamos que entre otras, la reforma agraria realizada técnicamente y con sistema cooperativo, que tienda a hacer producir a la tierra uruguaya, de forma de abastecer de alimentos suficientes a la población y vender al exterior.

Cuando decimos que será con medidas en profundidad que traeremos confianza al pueblo del Uruguay, estamos objetivando panoramas que únicamente ellos en sus realizaciones, pacificarán definitivamente al país. Y hará de esta República una sociedad feliz.

Agregando ahora: y será cuando nuestras juventudes no abandonarán la Patria.

los inmortales



**AL
ROJO
VIVO**

REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES